CIUDAD REAL

DICIEMBRE 26 Jueves AÑO 1912

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 592

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

## Conversaciones

—Digamos lo que dicen que dijo el Sr. Barroso: «¡se acabó la presente historia!»

—De modo que ha pasado, según usted lo de la crisis.

—Claro, hombre.

—¿Y ya Moret acepta la jefatura de Romanones? ¿Y Montero tan satisfecho con que se haya leído en su Cámara el dictámen de las Mancomunidades? ¿Y García Prieto no necesita descansar? ¿Y Navarro Reverter y Villanueva tan contentos con sus proyectos de ley extramuros? ¿Y todo es paz y concordia entre los magnates liberales? ¡Vaya! Que sea enhorabuena y que Dios le conserve el buen humor y Santa Lucía la vista por muchos años.

—¡Si no me sorprende! Si usted es de los que no se convencen nunca! ¿Ha chistado Moret? ¿Ha dimitido Montero? ¿Tiene usted algo que decir de la corrección exquisita y de la indiscutible lealtad con que viene procediendo el marqués de Alhucemas? ¿Se muestra enojado el ministro de Hacienda porque se haya ido á pique el negocio ese de las clases pasivas ni recuerda ya Villanueva que hubo un proyecto de ley relacionado con los obreros de ferrocarriles? ¡Monsergas y nada más que monsergas! La crisis pasó á la historia.

—¿Sabe V. lo que me dijo ayer un moretista?

—¿Qué?

—Que su jefe estaba muy satisfecho.

—¡Ilusiones! No tiene motivo.

—Pues un moretista me manifestó que tampoco D. Eugenio estaba contrariado.

—¡Porque será hombre de buen componer!

—¡Ah! pues los conservadores tienen hecho su gabinete y con la novedad de que figura en él el Sr. Sánchez de Toca.

—¡Soñaba el ciego que veía!

—De manera que el único que tiene verdadera razón para sentirse satisfecho es el conde de Romanones.

—El único.

—Luego supone V. que la corona le ratificará la confianza.

— Absolutamente é incondicionalmente.

—¿Y cuándo es la crisis?

—Rápida, sin consultas, antes de ocho días.

—¿Acepta V. una apuesta?

—La que V. quiera.

—Allá va: cien aguilas á que el dia de Reyes no preside el Consejo de ministros el conde de Romanones.

—Pero ¿Vd. sabe algo?

—¿Acepta ó no?

—Le diré á Vd.: los que dan ó quitan las confianzas no son ríos y pueden volverse atrás.

—Pero ¿y sus seguridades?

—Las mías son inalterables: mi seguridad es hija de mi deseo.

—¿Serán también las del conde hijas del suyo?

—¡Puede ser! No es raro que los políticos pensemos con el corazón y discurramos con el estómago.

—¿No quiere V. fumarse las cien águilas?

—Son mu has aguilas á estas alturas.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Por la copia
MIGUEL PEÑAFLOR.



La Atlantida

El sabio explorador León Frobenius, ha regresado á Hamburgo, después de un viaje de exploración de 18 meses por el Oeste africano especialmente por la Nisgeria meridional.

Trae consigo un considerable material científico, muy valioso en los dominios antropológico, etnológico, económico y científico.

Su equipaje comprende unas 300 cajas que van á ser inventariadas, á causa de que su contenido debe ser distribuido entre los diferentes museos alemanes, por haber sido sufragado la mayor parte de los gastos de exploración, con fondos del Estado.

Hace algunos meses, el doctor Frobenius, aseguró que había encontrado las huellas de la famosa Atlantida desaparecida durante un cataclismo al principio de las edades históricas.

El sabio alemán no dejará de someter sus observaciones á la crítica científica y entonces se sabrá lo que hay de cierto en sus asertos.

Las minas de oro de Salomón

El doctor Frobenius también ha dado á conocer á su regreso, que había descubierto en el interior africano, el famoso país de Ofir, del que Salomón extrajo las fabulosas riquezas que acumuló en Jerusalén.

El sabio hamburgués pretende traer las más irrefutables pruebas de su descubrimiento.

El país de Ofir, parece ser que se encuentra en la margen derecha del Benue.

Allí encontró Frobenius numerosas riquezas minerales: oro, plata y sobre todo estaño, del que se servían los antiguos para la fabricación del bronce.

Dice que halló señales de una civilización muy desarrollada y en apoyo de sus afirmaciones, presenta infinidad de diversos objetos, tales como cerámica, bronces, esculturas, etc. etc. encontrados durante sus rebuscas.

Estos objetos denotan un elevado sentido artístico, un gusto refinado y delicada ejecución, cualidades que exceden en mucho á los bastos trabajos ejecutados por los negros contemporáneos.

POR TELEFONO

## LA CACERIA REGIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-11'40 m.

La salida de Madrid

A la hora anunciada y en tren especial salió el rey de Madrid con dirección á Santa Cruz de Mudela.

Despidieron al monarca en la estación las autoridades, el presidente del Consejo y gran número de personas de significación.

En Viso del Marqués

Viso 25-9'15 n.

Llegó á esta población el rey acompañado de las personalidades que con él asistieron á la cacería de Mudela.

El vecindario y las autoridades salieron á esperar á D. Alfonso que fué objeto de grandes aclamaciones.

Los expedicionarios después de breve descanso cenaron, continuando después su viaje.

Los habitantes de Viso repitieron sus demostraciones de afecto y cariño al monarca.

En Santa Cruz de Mudela

Santa Cruz 25-11'40 n.

A la hora anunciada ha pasado por esta el tren especial que conduce á S. M. el rey D. Alfonso XIII acompañado de su brillante séquito.

La comitiva ha continuado su viaje á la posesión del señor conde de Valdelagrana donde se verificará la cacería.

Con motivo del viaje regio se encuentra en esta villa el Sr. Jordán gobernador civil de la provincia, el cual recibe las mayores pruebas de réspetuosa consideración.

## Una opinión sobre la condena del "trust,,

Era por los solitarios paseos de las orillas del Manzanares, bajo la estrecha y prolongada bóveda que ahora forman las ramas secas de los altos olmos. Saboreaba el grato calorcillo de un largo paseo y las gratas emociones de un hermoso libro que el correo me había traído aquel día. En el cielo brillaba un sol enfermo, sobre el cual el invierno había echado sus hielos.

Cerca ya del Puente de los franceses alcancé á un amigo: como yo, había huído de la atmósfera febril, un poco pestilente de la ciudad y buscaba en la soledad del campo el reposo, el aire puro y el tibio sol de la tarde. Mi amigo es uno de los juriconsultos más íntegros y cultos de la Corte y en su conversación desenfadada y jugosa centellean las chispas de su ingenio á veces agresivo, á veces insolente.

A las pocas palabras cruzadas la conversación era un comentario al motín que las plumas del *trust* están suscitado contra el Supremo que lo condenó.

¿Qué opina usted de todo esto?—le dije:—¿Ha estudiado usted el pleito? ¿Ha formado opinión personal?

Sonrió un poco y me contestó así:

—Le extrañará un poco lo que le voy á decir; he seguido las etapas de ese pleito «con ansiedad, con ensañamiento de profesional»; he asistido á las vistas, he consultado mis «clásicos», los grandes maestros; he rebuscado las huellas de la jurisprudencia, he discutido después con compañeros, he tomado notas como si yo tuviera que hacer la defensa, ¿le parece á usted poco para poder opinar?

«Pues bien: después de todo esto le digo:

«Que yo no defiendo la administración de justicia en España: creo que necesita una pira de fuego que la purifique, tan grande como esa montaña que ahí enfrente vemos.

«Que la sentencia condenatoria del *trust* ha sido una sorpresa, pues es cierto que el Poder Ejecutivo ejerce sobre el judicial presiones incompatibles con la libertad del magistrado y *en esta ocasión se ha ejercido en proporciones formidables en favor del* TRUST.

»Que la sentencia debía ser motivo de regocijo público, como la restauración de un fuero hollado por una casta privilegiada. El guerrero era «el sagrado del hogar».

»La vida íntima de la familia y del ciudadano era según la ley algo sagrado que nadie podía hollar. Para quien lo hollaba tenía la ley penas severísimas y yo le podría citar muchos casos en que la ley há cumplido esa misión tutelar y justiciera. La prensa, cierta prensa, ha ido ensanchando por tolerancias aduladoras sus derechos á costa de los derechos ajenos y ya se iba haciendo costumbre que atentar al honor y á la vida privada del ciudadano era delito para todos menos para el periodista: en esto era el periodista un ser privilegiado para el que no regía la igualdad ante la ley, pero á costa de los demás, expuestos todos á la audacia ó la ligereza ó la maldad de su pluma.

»Era un abuso de la prensa que iba preparando contra ella una atmósfera de iracunda hostilidad. La perjudicaba. Para los ciudadanos significaba haber perdido el fuero según el cual la intimidad de su vida era inviolable.

»Y la sentencia del Supremo se lo devolvía.

«Que la jurisprudencia que sienta ese fallo debe ser á toda costa mantenida por motivos de tranquilidad pública y si para eso fuera preciso celebrar mitins, debieran celebrarse.»

Paróse de pronto, me miró un poco agresivamente y continuó así:

—Usted por ejemplo que escribe ¿qué ha hecho para despertar en su favor simpatías? Usted que siente tan hondamente el bien del pueblo ¿qué le ha dicho para que comprenda que la sentencia es para él una garantía y un bien? usted que habla con tanto entusiasmo y tanta veneración de la familia, á la que considera la primera de las instituciones sociales ¿qué ha escrito para hacer ver que esa sentencia es una verja que el Supremo ha forjado para defenderla de ciertos atracos?»

«¡Nada! no ha escrito nada. Pues no ha cumplido con su deber, ¿de qué le sirve entonces su pluma?»

Recibí resignadamente el chaparrón que como una ducha inesperada descargó sobre mí y le dejé decir.

Su palabra tomó entonces tonalidades de amargura, de sarcasmo y de cansancio: rápido y punzante fué desvelándome el pequeño misterio de miseria que hay bajo la presión que se está haciendo sobre los periodistas y cajistas á sueldo para que protesten, bajo el desfile de autoridades jurídicas por las columnas de cierto periódico, sob e otras cosas, en fin, que contaré mañana.

En la quietud del paisaje, ante la llanura yerta y hosca, frente á la imponente montaña silenciosa, su voz restallaba como una fusta y fulguraban sus ojos por los que pasaban sombras de tristeza y relámpagos de ira. Se le sentía vibrar intensamente y desde la pequeña elevación donde estábamos extendía su brazo sobre la ciudad con el puño amenazante.

Se hundía el sol y volvimos por el Parque. Los eucaliptus y los pinsapus manchaban de verde metálico el boscaje seco. De los estanques del fondo se levantaba una neblina que hacía huir á los últimos paseantes.

Junto á la estátua de Argüelles nos despedimos.

—Y ¿qué? ¿escribirá usted sobre este tema?—me dijo ya sonriente.

—Escribiré—le conteste—después de estudiarlo también «con avidez y con ensañamiento.»

SEVERINO AZNAR.

POR TELEFONO

## La guerra en los balkanes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-11'40 m.

Griegos y turcos

LONDRES.—Dícese que la derecha de los turcos ha sido rechazada.

Durante el combate de Janina, Djavidbajá, que se había unido á Essadbajá con los restos del ejército de Monastir, fué muerto con su jefe de Estado Mayor.

La llegada de refuerzos permitió á los turcos obligar á los griegos á replegarse sobre Lores.

Las pérdidas por ambas partes son considerables.

Los griegos

LONDRES.—El jefe de la delegación griega en la conferencia de la paz ha dicho en su brindis que cuantas dificultades se han presentado ó puedan presentarse para la resolución definitiva del conflicto serán con toda seguridad vencidas, y muy pronto se hará una paz honrosa en toda la extensión de la península balkánica.

Contestando á este brindis el general Danglis, jefe del Estado Mayor griego ha dicho, que merced al genio de Venizelos ha podido Grecia esta vez poner en campaña un ejército poderoso y movilizar una marina fuerte y respetable.

Ha añadido que durante la guerra ha dado el príncipe heredero muestras bien notables de sus grandes cualidades militares, cualidades que le ponen al lado de los más grandes generales de Europa.

Ha terminado diciendo que por los esfuerzos y la energía de Venizelos ha doblado Grecia la extensión de su territorio, convirtiéndose en un Estado con el que ya de hoy en adelante será precisa que Europa cuente; y si para ello fuese menester que Grecia hiciese nuevos sacrificios, es indudable que los hará.

De la paz

PARIS.—De origen austriaco se dice que la versión publicada en Londres respecto de la reunión del sábado en la Conferencia de la paz, es inexata.

La verdad es que habiendo los plenipotenciarios otomanos puesto como condición de las negociaciones con Grecia, el avituallamiento de Andrinópolis y las demás plazas sitiadas, los plenipotenciarios balkánicos declararon que ante esta inesperada proposición debían pedir instrucciones á sus respectivos gobiernos.

Así, pues, la conferencia no ha sido aplazada por causa de los delegados otomanos, que tenían instrucciones, sino por causa de los delegados balkánicos.

En la reunión de hoy los plenipotenciarios otomanos deben insistir en este punto, y no quieren negociar la paz si dicha condición no es aceptada.

Se teme, pues, para mañana la ruptura de las negociaciones.

—

Londres.—La sesión de la Conferencia ha empezado á las cuatro, y se ha levantado á las cinco y media.

Los delegados balkánicos han dado á conocer sus principales condiciones para la paz, que los delegados turcos van á transmitir á su Gobierno, el cual podrá examinarlas desde hoy hasta el sábado, día fijado para la próxima sesión.

## VALDEPEÑERAS

La sustitución de los Consumos.—Una comisión y una instancia.—Veracidad de nuestras informaciones.—La opinión con nosotros.

Una numerosa comisión compuesta de individuos pertenecientes á la Cámara Agrícola nos ha visitado para rogarnos tengamos la amabilidad de dar cabida en nuestras *Valdepeñeras* á una instancia que con esta fecha ha elevado á la Junta directiva de la citada Cámara. Dicha instancia decía así:

«Los que suscriben, individuos pertenecientes á esta Cámara Agrícola, acuden á su Junta directiva para que ésta se sirva acordar la inmediata celebración de una general ó asamblea de todos sus asociados para señalar la línea de conducta que deberá seguirse con relación á ciertos asuntos de interés general.

Se ven obligados á solicitar lo que precede por la extrañeza y disgusto que les ha causado el telegrama de que esta Cámara Agrícola, como tal entidad tome parte en protestas ó en aplausos de proyectos que directamente no son de su incumbencia; y que sobre todo, aunque lo fueran, no se ha acordado, que sepamos, en ninguna junta á la que hayan asistido la mayoría de sus miembros el que la Cámara, como tal, deba sustentar en asuntos de exclusiva competencia de otros organismos y que más que el mejoramiento de la vida de este vecindario persiguen un fin disolvente y perturbador en alto grado, de marcado color político.

Entienden los que suscriben que por importantes que sean las personas que presiden ó dirigen organismos como el de esta Cámara Agrícola y por muy respetable que sea su opinión sobre cualquier asunto no es más que la suya personalísima, pero de ningún modo la de la corporación y nunca ha debido ostentarse como criterio del organismo que representan, mientras previamente no hubieran sido autorizados para ello, por el único que puede dar esta autorización, por el voto de la mayoría de sus miembros; y cuando esto no ha ocurrido debe siempre considerarse el hecho como extralimitación de atribuciones, como un acto nulo sin valor alguno, digno de las mayores censuras.

Y creyendo que estamos en el caso actualmente de dejar bien aclarado este punto, oyendo la opinión de la corporación en pleno, suplican á la Junta directiva acuerde la procedencia de lo que en el presente escrito solicitamos.»

Valdepeñas 19 de Diciembre 1912.—Carlos Rubio, José Cornejo y Rubio, L. Morales, Jesús Casado, Vicente Camacho y Molinero, Manuel Recuero, Pedro Sanz, Román Prieto, Eloy Caminero, Antonio Rodero, Ramón Nocedal, M. Peñasco, E. García Caminero, Ubaldo Puebla, Francisco Ruiz Valiente, Carmelo Palacios, Pedro Caminero, Juan de Dios Santamaría, Francisco de la Fuente, Santiago S. Carrasco, Juan Serrano y Ruiz, Martín Maroto, Juan Megía, Joaquín Sánchez, Antonio Martín, Antonio Cruz, Joaquín Ruiz, Francisco Maroto.

Quedan complacidos con muchísimo gusto nuestros respetables comunicantes y tanto estos señores como todos los valdepeñeros saben nos tienen á su disposición para todo aquello que de algún modo pueda contribuir al bien público; el acto que realizan viene á demostrar la veracidad de nuestras informaciones en la tan traída y llevada cuestión de la sustitución de los Consumos, informaciones en las que hemos reflejado, como siempre, el verdadero estado de la mayoría de la opinión, adversas por completo á la sustitución. Tan penetrados estamos de esto que estamos seguros de que si se promoviera un plebiscito entre los contribuyentes se vería la enemiga que existe contra el mencionado proyecto.

Un bando

Se nos ha remitido por esta alcaldía el siguiente bando, que se ha mandado colocar en las esquinas, para que también lo publiquemos en este lugar y de este modo llegue á conocimiento de los suscriptores que por el otro medio de publicidad pasara inadvertido.

**D. Vicente Camacho y Molinero, alcalde-presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.**

*Hago saber*: Que habiendo llegado á mi conocimiento que algunos vecinos de esta población, se consideran agraviados con el Repartimiento vecinal formado para la sustitución del Impuesto de Consumos y querían reclamar de agravios, han dejado de hacerlo por abrigar la creencia de que tales reclamaciones se harían de oficio por esta alcaldía; he acordado poner en su conocimiento que, mi actitud es neutral en esta contienda, y que los que se consideren perjudicados y quieran producir reclamaciones, pueden hacerlas por sí hasta el día 8 del próximo mes de Enero, en que terminará el plazo de exposición al público del citado repartimiento.

Valdepeñas 24 de Diciembre de 1912. —*Vicente Camacho y Molinero.*

Sepelio

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver de D. Ubaldo de Merlo y Merlo.

Al acto del sepelio acudió inmenso gentío de todas las clases sociales, que acudieron á testimoniar á la familia Merlo las muchísimas simpatías y grandes amistades que gozan en el pueblo. A la conducción del cadáver asistieron las dos parroquias hasta el cementerio que está á dos kilómetros de la población y numerosísimos carruajes.

Reiteramos de nuevo nuestro pésame á la distinguida familia, muy especialmente á nuestros repetables y buenos amigos D. Adolfo, D. Isaac, D. Tomás y D. Pelayo de Merlo y Merlo, como igualmente al hermano del finado don Pedro María y tío carnal D. Lorenzo.

Descanse en paz.

Solemnísimas honras fúnebres

Lo han sido verdaderamente las celebradas esta mañana por el eterno descanso del alma de D. Ubaldo de Merlo y Merlo.

A las diez dió comienzo la solemnísima vigilia de difuntos, con asistencia del clero de las dos parroquias, presentando el templo de la Asunción severo aspecto, con la iluminación que lucían todos los altares, y el numerosísimo duelo que se extendía desde el altar mayor hasta casi los pies de la iglesia, con la multitud de amigos que acompañaba á la distinguida familia Merlo en el fúnebre acto. A continuación se celebró la misa y responso, terminando cerca de las doce.

Después, y ya en la casa mortuoria, desfilaron, por espacio de tres cuartes de hora, por ante la familia del difunto, la muchedumbre de personas de todas las clases sociales que habían acudido á testimoniar una vez más su pesar por la pérdida de su caro deudo.

En unas mil personas se calculan las que acudieroná dar el pésame, teniendo una gran representación el elemento popular, pues son muchas las simpatías que entre ésta cuenta especialmente D. Isaac de Merlo y Merlo.

Llegada de fuerza

Con motivo del paso de S. M. el Rey don Alfonso á las posesiones que en Mudela tiene el excelentísimo señor conde de Valdelagrans, donde en compañía de distinguidos aristócratas se propone asistir á una cacería, ha llegado buen golpe de fuerza de la Guardia civil, con abjeto de custodiar la vía férrea.

A. RIAS.

POR TELÉFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

El viaje del rey

Hemos hablado con el Barroso. Nos ha dicho este que el rey llegó sin novedad á Santa Cruz de Mudela.

No le ha acompañado ningún personaje político.

Los comentarios

Respecto á la politica todo sigue igual.

Los comentarios siguen á la orden del dia.

Sin embargo todo son nebulosidades.

Hasta que regrese el rey todo cuanto se diga es prematuro.

La versión que parece más cierta es la de que los conservadores volverán al poder.

Sobre el programa

*El Imparcial* de hoy se ocupa de la vuelta de los conservadores y dice que es con el voto unánime de la opinión en contra.

Habla del programa del partido y asegura que éste en la opinión no ha hecho nada para encontrar soluciones á los problemas de Africa, emigración y Hacienda pública.

POR TELEFONO

## MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-11'40 m.

Un sospechoso

MELILLA.—El jefe de la policía ha puesto á disposición del juez á Francisco Rodríguez.

Sorprendióle al recibir un paquete en donde venía encerrado otro paquete que contenía un par de botas de señora.

Dentro de ellas se encontró un envoltorio con pólvora y otro con perdigones.

Amigo de España

El general Jordana impuso la orden militar, seguido de varios jefes indígenas, á Karino y le felicitó por su adhesión á España.

## Santa Cruz de Mudela

Sobre un proyecto

Se trata de un maestro que cuenta con 30 años de servicio en propiedad y cuatro de interinidades.

Ha merecido buenos informes de la inspección en las visitas á sus escuelas. Tiene muchos oficios laudatorios de las Juntas locales, de la inspección y de las Juntas provinciales.

Es caballero de la Orden de Isabel la Católica, propuesto por expediente de méritos en la enseñanza informado por el Consejo de Instrucción pública, habiendo sido premiado con un diploma en la gesta Escolar de la provincia en que sirvió.

Asistió al curso de trabajos Manuales de Madrid en 1904.

Es maestro elemental y bachiller en Artes, teniendo aprobados todos los estudios del grado superior.

Tiene varias oposiciones aprobadas y otras muchas distinciones que le han valido para figurar en la primera clase del Escalafón desde el 1904, habiendo sido declarado en expectación de plaza de esta primera clase en el bienio anterior como procedente de otrá provincia; y con todo esto, en el proyecto del escalafón actual se le relega á la cuarta clase.

Esto solo se explica por un lamentable error que no dudamos se subsanará noblemente.

Animación

Se va notando en ésta la que en sí lleva la realeza con motivo de la próxima venida de nuestro augusto monarca D. Alfonso XIII á la regia posesión de Mudela, y aunque nada hace perder el sello de característica gravedad de los vecinos, la tropa infantil en plenas vacaciones, palmotea y grita con inocente alegría al paso de los carruajes y automóviles que incesantemente cruzan por sus calles y carreteras.

Por tan grata causa se verá favorecida esta villa con la visita del ilustre señor gobernador civil que con otras altas personalidades podrán apreciar la fina caballerosidad de las autoridades y de todo el vecindario, dándoles por anticipado la más entusiasta bienvenida.

De Pascuas

Ha llegado á ésta para pasar unos días con su distinguida familia, el ilustrado magistrado de Jaén D. Otón Pe-

ñuelas, hermano del prestigioso alcalde de esta villa D. Baldomero.

#### Traslado

Nombrado capitán cajero del tercio de la Guardia civil, el de este puesto D. José López, saldrá muy en breve para la capital tan pundonoroso jefe con su distinguida familia, dejando aquí muchas simpatías por su fino y amable trato.

#### La nochebuena

En la tradicional misa del gallo celebrada en la parroquia se ha mostrado el pueblo con la irresistible atracción que ejercen sobre él los actos de la religión. La celebrada en el colegio de Concepcionistas en la que ofició el joven doctor D. Orosio Sánchez, capellán de los condes de Valdelagrana en su regia posesión de Mudela, estuvo concurrida por todo lo más selecto que en la alta sociedad tiene esta villa derrochando un lujo de primores en su delicada ejecución.

En ella los divinos arpegios que con sin igual maestría sabe arrancar del armonium la inteligente Sor Cayetana se unían á los dulcísimos trinos y gorgeos con que las colegialas Srtas. Ramiro, Marcelina Vélez, Elvirita Peñuelas, Muela, Cobián y otras muchas cantaban; sentidas baladas y villancicos al niño Jesús dejando como extasiada el alma en religiosos fervores.

Nuestras entusiastas felicitaciones á tan ilustre comunidad.

#### Precios del mercado

Cebada, fanega 8 pesetas; candeal añejo, id. 12'50 id.; candeal nuevo, idem 13 id.; vino tinto, arroba 2'75 id.; vino blanco, id. 2'50 id.; vinagre, id. 2'50 idem.

Hay grandes existencias.

#### De viaje

Ha salido para pasar unos días en Valdepeñas la bella señorita D.ª Bautista Notario y Monescillo, profesora de esta graduada de niñas.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

## Los mandos militares

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

#### Un cese

Dentro de unos días será firmado el cese de García Aldave en la jefatura militar de Melilla.

El Sr. García Aldave habría solicitado su regreso á la península al hacerse la reducción de plantillas.

Se le concederá un título de Castilla por los servicios que ha prestado á la patria.

#### Sustituto

Es casi seguro que al frente de la comandancia de Melilla que dará el general Jordana, que viene prestando muy buenos servicios.

#### El general Parrado

En los nuevos presupuestos se suprime el Estado Mayor Central del Ejército.

Se dice que el general González Parrado ha pedido el pase á la reserva.

#### La firma de Guerra

Se hacen muchos comentarios sobre la firma sometida por el ministro de la Guerra antes de que el rey marchase á Santa Cruz de Mudela.

Dícese que se ha firmado el pase á la reserva del general González Parrado.

La vacante de éste la ocupará el general Pérez Clemente actual gobernador militar de Palma de Mallorca.

Se amortizara la plaza de general de división.

Añadese que pasarán á la reserva los generales Monzó y Losada y serán nombrados generales de brigada los señores Blanco y Ayala.

## ALHAMBRA

#### Visita del Sr. Obispo.—Inauguración

Desde Septiembre de 1910 que se encargó de esta feligresía el hoy cura vicario D. Euleterio Contreras y López, demostró deseos de reparar el templo.

Pidiendo al Prelado su aprobación, protección y bendición, en Mayo empezaron las obras. Acudió á los vecinos y hacendados forasteros y el uno con su jornal, el otro con una peseta, éste con una obrada de carro y aquel con una caballería, todos á porfía han contribuído con su *granito de arena* á la reparación de su parroquia, la que se ha inaugurado el día 19.

A las cuatro y media de la tarde del día 18, llegó á esta villa el Ilmo. Prelado acompañado del señor alcalde D. Francisco Sales; del señor juez municipal, D. José Gómez, y del señor secretario del Ayuntamiento, D. Agustín Torrijos, que salieron á esperarle.

Un repique de campanas anunció á los fieles la llegada del Sr. Obispo, en la entrada del pueblo, donde se había levantado un arco de follaje, recibieron á la comitiva las autoridades, los profesores de ambas escuelas con sus alumnos y todo el pueblo, que saludaba á su Pastor y le daba la bienvenida, y entre las aclamaciones no interrumpidas se dirigió la comitiva á la iglesia.

Revestido el Sr. Obispo de los ornamentos sagrados, procedió á la bendición del templo, y después dirigió la palabra á los fieles que llenaban por completo la espaciosa iglesia. Felicitó al pueblo de Alhambra, porque dando prueba de su religiosidad, habían contribuido todos á levantar la iglesia parroquial, que es la verdadera *casa del Pueblo*, en donde se reunen los fieles para pedir á Dios Nuestro Señor el remedio de nuestras necesidades sociales y particulares. Dió las gracias en primer lugar á las autoridades que con su apoyo moral y material habían contribuido al feliz resultado de las obras; á los señores que componen la junta de reparaciones del templo y por último á todos los que habían contribuido con su óbolo á dicha reparación. Anunció que el día siguiente á las nueve de la mañana se trasladaría el Santísimo Sacramento desde la casa rectoral, donde ha estado como separado de sus fieles, porque no ha podido recibir el culto y homenaje que le son debidos, á la parroquia y que á continuación celebraría el Santo Sacrificio, por todos los que con su dinero y trabajo han ayudado á reparar la casa de Dios.

A la hora indicada, acompañando todo el pueblo y llevando las varas del palio los individuos de la junta, se hizo el traslado del Santísimo á la parroquia, en donde el Sr. Obispo celebró la santa misa, y á continuación se hizo la función oficiando el señor cura de Carrizosa, D. Pedro Chaparro asistiendo los presbíteros D. Casimiro Gómez, de la Solana y del cura vicario de esta don Eleuterio Contreras.

Terminada la procesión nos dirigimos acompañando al Sr. Obispo á casa del señor alcalde, donde se hospedó, y el Sr. Salas con la amabilidad que le es propia nos obsequió con pastas y licores.

Han sido muchas las visitas que recibió el Prelado para darle las gracias por sus donativos en favor de las obras, porque sin su cooperación no hubiera sido posible terminarlas, y digo terminarlas, no porque esten del todo, sino solamente aquellas que sean más necesarias para abrir la Iglesia al culto, pues falta mucho que hacer.

Pocas veces, con tanta unanimidad y constancia se aclamará á un presbitero, como lo ha sido el vicario de esta don Eleuterio Contreras y todo el vecindario le ha testimoniado su gratitud pues el señor Contreras ha sido el alma de las obras, como ya hemos dicho y ha llegado su entusiasmo hasta el punto de trabajar como uno de tantos operarios.

Reciba nuestro parabien.

Todo el pueblo recibió al Prelado y todo el pueblo lo despidió en las efueras. Al arrancar los coches se oyeron muchos vivas y aplausos.

Solo nos resta dar las gracias á la junta de reparación del templo, que la componen D. Francisco Sales Chaparro, D. Julián Rodero, D. José Gómez, don Agustín Torrijos, D. Ramón Chaparro, D. Ignacio Navarro, D. Luis Indiarozo y D. Pedro Santos por su celo y actividad; á todos los que con su trabajo y dinero han ayudado; á los señores terratenientes que también han mandado *un granito de arena*, al Sr. Obispo por sus cuantiosos donativos y sin los que no se hubieran hecho las obras; al señor cura por su trabajo é interés; á los maestros albañiles que con tanto empeño han trabajado, y siendo para ellos una obra desconocida la han hecho como el maestro más práctico.

Ahora lo que falta es seguir prestando ayuda para acabar las obras que faltan.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

## Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-1'40 t.

#### Proposiciones rechazadas

CONSTANTINOPLA.—El Consejo de ministros ha rechazado las proposiciones que para la paz hacen los aliados.

Presentarán las contraproposiciones que han sido acordadas.

#### Los marinos americanos

En el salón de patinar unos marinos americanos de la dotación de «El Escorpión» produjeron un alboroto.

Lastimaron á algunos espectadores, entre ellos, el oficial español Sr. Salas.

#### Preparativos

Continúa la movilización en Austria.

En Rusia se ha dictado un ukase prohibiendo á la Prensa que se de cuenta de los preparativos que se hacen.

Hay muchos trenes preparados para las maniobras de movilización.

El ukase á que antes hacemos referencia estará vigente durante un año.

#### Mas encuentros

A pesar del armisticio se suceden los combates.

Los griegos y los otomanos han tenido algunos encuentros sin importancia.

#### Incidente terminado

Se ha dado por concluído el incidente entre Servia y Austria.

La bandera austriaca ha sido objeto de honores por parte de Servia.

#### Libro comentado

BERLIN.—El coronel Bernardín ha publicado un libro que está siendo comentadísimo.

En el libro se habla de las relaciones entre Alemania é Inglaterra, abogando por que se dejen á salvo los intereses de Alemania en el pleito que hoy ventilan las naciones.

Precisa á juicio del autor un reconocimiento de igualdad por parte de Inglaterra dejando las manos libres á los alemanes.

También es necesario que Inglaterra suscriba á favor de Italia y Alemania las expansiones en Africa.

No es verosimil que Inglaterra acceda á todo esto por lo que será imposible mantener la entente cordiale.

Por este motivo Alemania debe prepararse para la guerra.

El libro ha causado sensación por creerse que Bernardín refleja la opinión predominante en los circulos militares y políticos de Alemania.

#### Un rasgo

SANTANDER. — Es muy elogiado D. Bernardo Escudero por haber hecho entrega á un tabernero de 12.000 pesetas que le correspondían en el reparto del premio gordo.

El industrial había vendido su participación al Sr. Escudero por mil pesetas.

## Al Congreso Eucarístico de Malta

*Peregrinación á las fiestas constantinianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta, organizada por la Junta Permanente de Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, que irá Dios mediante, presidida por muchos ilustres Prelados españoles y por un Emmentisimo señor Cardenal, que figuran al frente de los numerosisimos que están inscritos ya.*

Precios de los billetes, incluídos absolutamente todos los gastos, para el buque «Ile de France».

Primera clase, 900 pesetas.

Segunda clase, 650 pesetas.

Tercera clase, 400 pesetas.

Embarque en Barcelona, hacia el día 11 de Abril de 1913.

Regreso á Barcelona, hacia el 30 de Abril de 1913.

Precio de los billetes, incluídos absolutamente todos los gastos, para el buque «Miramar».

Primera clase, 750 pesetas.

Segunda clase, 550 pesetas.

Tercera clase, 350 pesetas.

*Precio excepcional para transporte de peregrinos de tercera clase, 100 pesetas.* Corriendo de cuenta de cada peregrino de estos la alimentación de todo el viaje y el transporte de tierra.

#### SEGUNDA CIRCULAR

Primero. La Junta organizadora ha contratado ya definitivamente dos hermosos buques para esta Peregrinación á Roma y Malta; y si el número de solicitudes lo aconsejara, fletaría todavía uno ó varios barcos más, cuyos contratos gestiona en previsión de que el número de solicitudes de margen para esa ampliacinn.

Los dos buques contratados son:

El magnífico trasatlántico francés «Ile de France», que tan gratos é inolvidables recuerdos dejó en todos los que concurrieron á las últimas peregrinaciones á Tierra Santa y Roma de 1905, 1907, 1909, 1911 y 1912, en que se flotó también este mismo buque. De sus excelentes condiciones marineras y completo *confort*, de este *paquebot yath*, perteneciente á la *Société Générale de Transportes Maritimes á Vapeur*, es la mejor garantía el estar afecto exclusivamente á las *Croisiéres* de la acreditada Revue Générale des Sciences de París.

Todas sus literas de primera y segunda clase son verdaderas camas, largas, anchas, y todas ellas bajas (ninguna superpuesta), distribuidas en *cabines* muy amplias de una ó dos camas solamente.

Su comedor, sobre cubierta, es capaz para 200 personas.

Y el vapor rápido «Miramar» de construcción moderna, perteneciente á la Compañía Isleña Marítima de Mallorca, de gran andar, excelentes condiciones marineras y que tiene la ventaja de tener toda su tripulación de nacionalidad española, lo mismo que el servicio de cocina, camareros, etc.

Tanto el «Ile de France» como el «Miramar» están provistos de recientes aparatos muy perfeccionados de telegrafía sin hilos, por medio de los cuales podrán los viajeros, desde alta mar, mantener constante comunicación con los centros receptores de tierra.

Segundo. Ultimados ya los contratos de estos buques, podemos fijar, como definitivos, los precios de los billetes para cada uno de los buques, y que son los siguientes:

Para el «Ile de France».—Primera clase; 900 pesetas; segunda clase, 650; tercera clase, 400.

Para el «Miramar».—Primera clase, 750 pesetas; segunda clase, 550; tercera clase, 350.

En estos precios va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la Peregrinación, gratificaciones, coches para las visitas, entrada á los museos, etc., etc.

En el caso de fletarse otro ú otros buques, se indicarían oportunamente los precios á él correspondientes.

Tercero. Todos los peregrinos inscriptos deben comunicar inmediatamente á esta Junta, y los que se inscriban en adelante en el momento de hacer su inscripción, en cuál de los buques desean hacer el viaje; si bien esta Junta Organizadora no se compromete á respetar ese deseo sino en tanto en cuanto le fuera posible combinar las pretensiones de todos los peregrinos.

Cuarto. El periodo de alistamiento de peregrinos quedará definitivamente cerrado el día 31 de Enero próximo. Para ese día deberá completar cada peregrino (tanto los ya inscriptos para conservar su carácter, como los que en adelante deseen inscribirse) la entrega del 50 por 100 de su billete, presentando al propio tiempo los inscriptos el recibo provisional que obra en su poder, para estampar en él el sello del pago de este segundo dividendo.

Además de los señores representantes de esta Junta indicados en nuestra primera circular, el M. I. señor D. Francisco de P. Muñóz, Canónigo Penitenciario de Málaga, se ha dignado aceptar la representación de esta Junta en la citada ciudad y allí donde el se encuentre, con toda clase de facultades.

Quinto. Esta Junta, atendiendo indicaciones que con insistencia se le han hecho, estudia la forma de admitir una clase especial de peregrinos que embarquen con el resto de la Peregrinación en Barcelona hasta Civita-Vecchia, de Civita-Vecchia á Malta y de Malta á Barcelona, pero corriendo por cuenta exclusiva de los interesados todo cuanto se refiere á la alimentación de todo el viaje y á los gastos de la estancia en tierra.

La Junta, según eso, respondería exclusivamente del transporte de peregrinos por mar, en forma parecida á la que se acostumbra en los viajes por tierra cuando la Junta se encarga únicamente de facilitar el billete del ferrocarril para el viaje.

Y en esas condiciones, espera esta Junta poder admitir un número limitado de peregrinos por el precio único de CIEN pesetas por cada uno.

Sexto. Durante la estancia en Roma, podrán los peregrinos que lo deseen, hacer algunas excursiones particulares, para las que se han conseguido precios económicos; v. gr., expedición á Loreto y Asís, con un minimum de cien peregrinos y duración de dos días, por un precio aproximado de 58 pesetas en primera clase y 48 en segunda, todo comprendido.

Séptimo. Las solicitudes y correspondencia deberán dirigirse á D. José María de Urquijo, Bilbao.

Por la Junta Organizadora: El presidente, José María de Urquijo.—El secretario, Luis de Garitagoitia.

POR TELEFONO

## Romanones y los periodistas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'50 t.

#### Conferencia

Romanones habló hoy un rato con los periodistas.

Dijonos que había celebrado una larga conferencia con el coronel Fernández Silvestre.

#### Visitas

Han visitado al presidente los señores Merino, Gimeno, Nougues, Caballé y Lerroux.

Los Sres. Nougués y Caballé fueron á hablar al presidente sobre asuntos de Tarragona.

Lerróux hablóle de indultos políticos.

#### Una frase

Los periodistas preguntaron al conde si los señores Merino y Gimeno le habían visitado sobre algo relacionado con crisis.

El conde contestó:

—Pobrecito de mí. Eso á D. Antonio que ya publica un periódico la lista del Ministerio.

## BIBLIOGARFÍA

Texto y Jurisprudencia del Código de Comercio.

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca Jurídico-Administrativa» un libro de positiva utilidad doctrinal y práctica, no sólo para cuantos directa ó indirectamente intervienen en la administración de justicia, sino para todo ciudadano cuidadoso de sus derechos y obligaciones en el orden mercantil.

El «Texto y jurisprendencia del Código de Comercio», obra de verdadero mérito, escrito por nuestro amigo el notable publicista D. Juan Bautista Cadá y Gavilá, contiene el texto legal, precedido de la exposición de motivos, y á continuación de cada artículo la doctrina de todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia que interpretan ó aclaran su sentido.

Esta meritísima é improba labor se completa, con multitud de referencias é indicaciones convenientísimas, con treinta y nueve apéndices, donde se insertan interesantes disposiciones complementarias, no siempre de facil conocimiento para la generalidad.

Cierra este completísimo trabajo de compilación de nuestro Derecho mercantil un hermosísimo juicio crítico del eminente abogado y elocuentísimo orador D. Niceto Alcalá Zamora.

Se trata, según hemos podido apreciar, de una obra seria y concienzudamente realizada, que ocupa cerca de dos mil páginas de nutrida lectura.

Véndese, al precio de 10 pesetas en rústica, 11 en tela y 12 en holandesa, en la Libreria Juridica Administrativa de Enrique Pérez. Caballeros, 4, Ciudad Real y en la Administración, Embajadores, 9, Madrid (Apartado de Correos 333.)

POR TELEFONO

## Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrd 26-3'50 t.

#### No ocurre nada

El Sr. Barroso nos ha manifestado que no ocurre nada de interés en provincias.

Reina también tranquilidad en Madrid.

#### Inauguración

El día 29 del actual se inaugurará el primer trozo de ferrocarril entre Barcelona y Martorell, construído por la compañía del Norte.

Asistirá al acto el señor Zorita en representación del ministro de Fomento.

#### Reuniones

En el ministerio de Hacienda se reunieron el jefe de pensiones y los señores Lefrauc, Rujol y Ródenas para cambiar impresiones sobre la implantación del proyecto de clases Pasivas.

Volverán á reunirse cuando esté aprobada la ley.

—También se reunió el Tribunal sobre créditos de Ultramar. Tratóse del cumplimiento de las leyes ultimamente promulgadas.

POR TELEFONO

## La cuestión de confianza

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

#### Lo que pasó en el Consejo

Un periódico matutino publica una versión sobre el Consejo de ministros celebrado anteanoche.

Dice que en él se convino plantear la cuestión de confianza en cuanto regrese el rey de la cacería.

Había interés en que Prieto permaneciese en el ministerio de Estado, para que aplicase el régimen de nuestra política en Marruecos.

El Sr. García Prieto insistió en que su misión está cumplida y solo formará parte del ministerio los pocos días que le quedan al año.

No hubo medio de convencerle manifestando que su resolución de abandonar la cartera es irrevocable.

Añade el mencionado periódico que, las relaciones entre el ministro de Estado y Romanones son cordialísimas.

El conde presentará la cuestión de confianza en cuanto regrese el rey, sin esperar ni un minuto más.

Se habló en el Consejo del empréstito, dando algunos detalles el señor Navarro Reverter.

Decidióse no acordar nada hasta tanto se resuelva la crisis.

## Argamasilla de Calatrava

#### Exámenes

En cumplimiento de cuanto está prevenido, y con asistencia de los tres que componen la Junta local de 1.ª enseñanza, en los días 20 y 21 de los corrientes, tuvo lugar el solemne acto de hacer los exámenes de los numerosos niños y niñas que asisten á las escuelas públicas de esta villa, acto importante y que llevado á cabo con detenimiento, da á conocer el estado en que se encuentra la enseñanza en un pueblo.

Aunque no tuvimos ocasión de asistir á ello, hemos tenido el gusto de oir los merecidos elogios, que un vocal, entendido, de la citada Junta, hacía en público, del estado general de conocimientos, en los varios ramos de enseñanza, en que se encuentran los muchos niños que asisten á la escuela que tan dignamente dirige el ilustrado maestro don Pedro Bueno.

Esto no es nuevo. Esta es la nota saliente en todos los años, y el recto juicio que se ha formado de este pundonoroso maestro, en todas las ocasiones en que ha sido visitada en Escuela.

Este funcionario que, tiene profundos conocimientos en todos los ramos de la primera enseñanza, y aun de la segunda sabe muy bien lo que enseña y con una sobrada voluntad, asiduidad, celo é interés incomparable, unido esto á los escogidos métodos que emplea en la enseñanza, esencialmente prácticos y tan variados como las edades de sus discípulos, dicho se está que su labor ha de ser, y es, fructífera, en todas sus partes, llenando sobradamente las aspiraciones de este vecindario, que sabe tributar á su maestro el aprecio y consideraciones á que se hace acreedor.

No tenemos la personalidad bastante para proponer á las autoridades competentes el premio merecido á sus trabajos; pero sí nos cabe la honra de hacerlos públicos y de enviar una cordial y sincera enhorabuena á tan cumplido maestro.

X.

POR TELÉFONO

## Los nuevos ministros

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'50 t.

#### La lista

En conferencia anterior nos hemos referido á una frase dicha á los periodistas por el conde de Romanones.

Al decir el presidente «eso digánselo á D. Antonio pues ya algún periódico publica la lista de sus ministros», se refería á un suelto con la lista del ministerio que á título de información inserta hoy *La Correspondencia de España*.

He aquí dicha lista:

Presidencia, D. Antonio Maura.

Estado, D. Gabriel Maura.

Gobernación, Lacierva.

Guerra, el general Marina.

Marina, el general Ferrándiz.

Fomento, Sánchez Guerra.

Gracia y Justicia, Prada.

Instrucción Pública, Silió.

Hacienda, Besada.

POR TELEFONO

## LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26-3'40 t.

#### Lo que contiene

El periódico oficial inserta hoy entre otras cosas lo siguiente:

Admitiendo la dimisión al representante de España en Berna D. Miguel Alvarez y nombrando para sustituirle á D. Francisco Reinoso.

Dimisión del representante en Caracas Sr. Fernández y nombrando para sustituirle á el Sr. Servet.

Nombrando al Sr. Crespo ministro residente y al marqués de Güel consejero de la embajada de París.

Publica también el Reglamento de guardería rural.

## De telones afuera

Continúa actuando en el teatro-circo, con regular aceptación, la compañía del notable primer actor Sr. Portes.

En la noche del martes fué representada la comedia de los Quintero *El Centenario*, bastante bien interpretados los personajes por los artistas que en ella tomaron parte.

Merecen especial mención la primera actriz Sra. Carrasco, las Sras. Sairá y Martinez, Srtas. Pallarés y Alcalá y los Sres. Portes, Calvera y Puga.

Anoche en *Bodas de Plata*, comedia de Linares Rivas, (sección vermout) y después en *El gran Galeoto*, de Echegaray, el público aplaudió varias escenas, premiando así la acertada labor de la compañía del Sr. Portes.

Para esta noche la comedia de Benavente *El nido ageno*, y el juguete *Hija única*, de Navarro.

## ECOS de Sociedad

#### Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el secretario de la Junta de ampliación de estudios D. José Castillejos Duarte.

—Ha llegado de la Corte el general de división D. Francisco Aguilera.

—Del mismo punto también ha llegado el ilustrado escritor D. José Subirá.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Angel Andrade, profesor de pintura en Toledo.

—Se encuentra en esta D. Pedro Otero, magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Miguel Rubio.

—Ayer salió para Santa Cruz de Mudela, el gobernador civil Sr. Jordán.

#### Boda

Hoy contraerán los lazos del matrimonio en Manzanares D. José Criado hermano del presidente de esta Diputación provincial, y la bella señorita Joaquina Juarez.

Nuestra enhorabuena.

# NOTICIAS

**Toma de posesión**

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo delegado de Hacienda D. Francisco Salazar, participándonos su toma de posesión.

Agradecemos la atención, del señor Salazar á quien enviamos nuestro saludo y le deseamos grata estancia entre nosotros.

**La Nochebuena**

Transcurrió en esta capital tan festejada noche, con la mayor alegría sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Las misas del gallo se celebraron en todas las iglesias con gran solemnidad.

**Un hombre muerto**

El día 23 del actual se encontraron en el sitio Carril del Membrillo del término de Herencia los vecinos de la misma Ramón Martínez (a) el Monjo y Conrado García Cabildo, agrediendo el primero al segundo con la puente del carro en forma tal que falleció el Cabildo á las pocas horas á consecuencia de las heridas que aquél le produjo en la cabeza.

El agresor fué detenido y entregado á la autoridad judicial.

**Inspección**

Hoy se ha practicado por los agentes de la Inspección municipal, un reconocimiento á todos los vendedores de leche, resultando que el referido líquido estaba en buenas condiciones.

**Herido por disparo**

Los vecinos de Santa Cruz de Mudela Antonio y Jesús Góm-z Felguera, hicieron dos disparos de escopeta contra un grupo en la calle de la Veleta, resultando Juan Jiménez Rodríguez con dos heridas en el vientre y brazo derecho.

Los agresores han sido puestos á disposición del juez competente.

**Citación**

El señor juez de instrucción de Almodóvar del Campo, cita para que comparezca el día 9 de Enero próximo en esta Audiencia, Victoriano Fernández Molina, para declarar como testigo

**Saludo**

Hemos saludado en esta al párroco de Alcolea D. Cesáreo Yébenes.

Bien venido.

**Sesión**

Esta tarde celebrará nuestra corporación municipal sesión ordinaria.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado para prestar sus servicios en esta capital el ingeniero D. José María Mena y Ortiz, querido amigo nuestro, muy conocido en esta capital donde desempeñó igual cargo hace tiempo.

Nos alegramos tenerle entre nosotros.

**Modista**

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

**Para casa de los padres**

Se ofrece nodriza joven, con leche fresca.

Razon en Carrión á Ciriaca Torres. La Hoz, núm. 4.

**Psalterium**

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

**Vichy-Etat**

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

**Se vende**

Vaca lechera de bastante producción y una novilla de igual raza.

Dará razón nuestro corresponsal en Membrilla, D. Valero Chacón y Otal.

**Se venden**

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

POR TELÉFONO

## Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 26 4'50 t.

**Alfau y Prieto**

El general Alfau ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. García Prieto.

Trataron de los asuntos de Africa.

**Entierro**

Se ha conducido á la última morada el cadáver del ministro de España en Holanda Sr. Larrica que se encontraba en esta con licencia.

**Barcelona**

El gobernador ha manifestado que no se celebrará por ahora el mitin monstruo anunciado por los ferroviarios.

Se llevará á cabo durante los primeros días de año nuevo.

—Para fines de mes se espera en esta capital al Sr. Villanueva.

—Han conferenciado el gobernador y el fiscal.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

**Vichy Hopital**

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

# Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
**Aranzábal y Ajuria**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

*Representante:* D. CALIXTO SANZ

*Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá*

**Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.**

## EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmado ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

| | |
|---|---|
| Relojes de toda clase | |
| joyería y platería | |
| máquinas para retratar | (desde 25 Ptas.) |
| cinematógrafos | (desde 50 » |
| máquinas para coser | (desde 75 » |
| máquinas para escribir | (desde 100 » |
| bicicletas | (desde 75 » |
| motocicletas | (desde 800 » |
| automóviles | (desde 3.000 » |
| armas de toda clase | |
| gemelos y lentes de última moda | |
| muebles de toda clase | |
| confección para señora y caballero | |

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

*Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.*

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
*Berlin-Charlottenburg,*
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

*Se admiten representantes serios*

## Chocolates y Cafés superiores

# BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
**34, MAYOR, 34.—MADRID**

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

**PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS**

## Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

# VIRGINIA ORIOLA

**ALBAIDA.—Valencia**

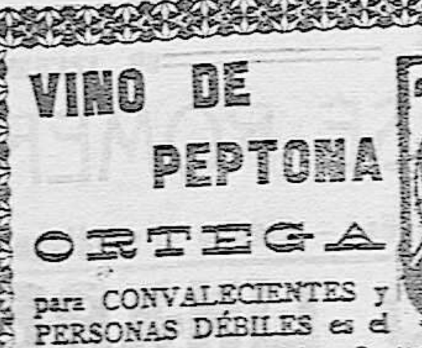
Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA




Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

**VINO DE PEPTONA**
**ORTEGA**



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

-LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS**
**ORTEGA**

Á base digerida de vaca.
Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

*Cada comprimido equivale á 20 gramos de carne de vaca.*

Caja con 40 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



# Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

## Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

*Para pedidos:* E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

## Antigua Fundición de Campanas

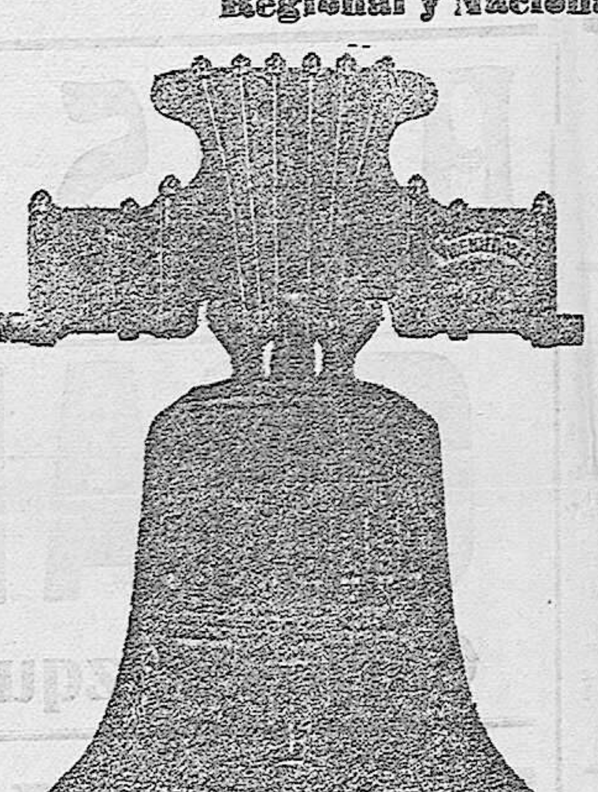
DE

**Vicente Domingo Roses**

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

**Garantizadas por diez años**

**Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia**



*Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.*

*Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.*

*En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.*

*A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.*

*Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.*

*Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.*

*Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.*

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

**GARANTIAS**

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331,10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

**director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17**

## La Mutual Franco-Española

**Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular**

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

**Funciona bajo la inspección directa del Estado español**

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

**Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID**

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Moratoa, 14, 2.º

## FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

# Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de arreglo.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

## TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

# RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

**Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur**

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

**BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA**

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

**Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia**

# ALGERIE

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

# PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

**Para los de tercera clase comida á la Española**

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

*Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.*

# MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

# Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

**Viuda de Vicente Tortosa**

**San Vicente—39**
**Valencia**

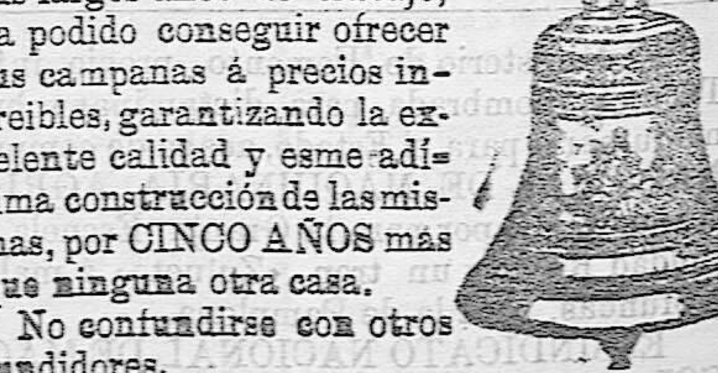
**Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

## GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

**NTRA. SRA. DEL CARMEN**



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.

**Alfredo Villanueva y Linares**

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.**